

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, miércoles 3 de septiembre de 1913

Nº 3,879

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 3 DE 1913

La Memoria de Justicia e
Industria

Hemos recorrido cuidadosamente las páginas de este interesante documento oficial, que el Ministro del ramo, doctor José S. Quinteros, ha entregado a la consideración del H. Congreso.

Comprende, dicho documento, varios capítulos de observación, tanto en el Departamento de Justicia como en la sección de Industria, que requieren cuidadoso estudio. La formación de las Cortes de Justicia, limitando el número de Magistrados que las componen; cancelación de los Juzgados Parroquiales, encerrando sus funciones a los Jueces de Policía; confeción del presupuesto judicial; implantación del registro mercantil; las reformas judiciales y la modificación del régimen penal, constituyen capítulos muy interesantes, sobre los cuales llamamos la atención del Congreso Nacional, ya que es de la atribución de este alto poder del Estado, dictar leyes y decretos.

Las indicaciones del ex-Ministro de Justicia respecto a la cuestión de los Juzgados Parroquiales, concuerdan con las opiniones que alguna vez emitimos, demostrando los fundamentos que nos asistían para pedir a los Representantes Nacionales, la extinción de esas oficinas de repugnante aspecto, donde los infelices indígenas y los elementos populares, son víctimas de las mayores injusticias y de las más grandes exacciones.

Refiriéndose a los Alcaldes Parroquiales, dice la Memoria que tenemos a la vista. "Esta primera escala del poder judicial, (Jueces Parroquiales) entregada a una clase especial de individuos, que han buscado por medio de una función pública, explotar a la clase del pueblo, debería ser suprimida de nuestra legislación, como un medio saludable de sanear esta rama de la administración de justicia, encerrando dentro la jurisdicción de estas funciones subalternas, a los jueces de Policía, con los mismos recursos establecidos por ley, con trámite sumario y rápido".

"El Alcalde Parroquial— continúa la Memoria—desde el origen de su nombramiento, que reconoce un sistema mixto, mezcla de atribuciones judiciales del Juez Instructor y edificias a la vez, hasta su maledicencia pública, es inadmisible dentro de la economía de nuestra legislación, y se impone su reforma, cancelando la institución misma".

Tiene muchísima razón el ex-Ministro de Justicia al formular la anterior conclusión. Han debido llegar hasta su conocimiento las reclamaciones de los desgraciados litigantes que van a las alcaldías parroquiales en demanda de justicia, para recibir la más cruel de las decepciones.

Ojalá estas indicaciones sean atendidas por el poder legislativo, en bien de la clase baja del pueblo, que constantemente concurre a las alcaldías parroquiales, en defensa de sus derechos vulnerados.

CUAL ES EL SECRETO para que una casa acredi-
te sus mercaderías y vendan mucho? Es vender mar-
caderías buenas, finas y ba-
ratas. Entonces ¿en qué es la
tienda que vende buenos cas-
mires y baratos? Es el gran
depósito de la casa FUSCO

calle Socabaya N° 55 - 57,
entre Mercado y Potosí (antes
Chirinos).

1 m. Ag. 29

ARTURO BORDA— Se en-
carga de gestionar ante
las autoridades administrati-
vas el cobro de toda clase de
créditos.

La Paz—Locería 38

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

MÉJICO

La intervención armada
de los Estados Unidos

Movilización de fuerzas

Petición de los defensores de su patria

El empréstito de los bancos

El embajador Mr. Lind en Vera Cruz

Otras noticias

Méjico, 2.—La orden de movilización de las fuerzas de los Estados Unidos hacia la frontera mexicana, ha despertado un verdadero conflicto entre los habitantes de esta capital; mientras unos conceptúan como una preparación de guerra, otros manifiestan que no se trata más que de una intervención armada para conseguir del general Huerta, la dimisión del mando presidencial y la aceptación de varias proposiciones encargadas al embajador Lind, que ha fracasado en todo su conjunto.

Concededores los mexicanos del pronto arribo de tropas yanquis a los puertos de este estado, numerosos ciudadanos han pasado notas al gobierno ofreciendo sus servicios en las filas del ejército, como buenos defensores de su patria. La intranquilidad es notoria en toda la capital y parece que dentro de un ambiente secreto se prepara la defensiva contra los ataques del gobierno de los Estados de la Unión del Norte.

Los bancos nacionales y algunas instituciones de crédito

han ofrecido voluntariamente sus arcas para atender los primeros gastos de guerra, prometiendo otorgar un préstamo de varios millones de pesos. No se ha contestado aún, por el gobierno del general Huerta, a este patriótico ofrecimiento.

—Se sabe que el embajador yankee Mr. Lind, ha partido nuevamente a Vera Cruz, donde se dice espera algunas comunicaciones de parte de su gobierno sobre la ampliación de instrucciones en la misión q' este fin le ha sido confiada por el presidente Wilson.

—Varios ciudadanos americanos que tenían sus negocios pendientes en la frontera mexicana, han abandonado sus trabajos, pidiendo al gobierno su inmediata repatriación, con las respectivas garantías internacionales.

Más de cincuenta mil yankees han abandonado el territorio mexicano para dirigirse a su patria en obedecimiento a la orden de repatriación dictada por el presidente de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

SOBRE LA REPATRICIÓN ORDE-
NADA POR MR. WILSON

COMENTARIOS DEL MENSAJE
PRESIDENCIAL

LA REFACCIÓN DEL IMPERATOR

ENJUICIAMIENTO
DE MR. SULZER

Washington, 2.—La prensa de esta capital considera de violenta la medida tomada por el presidente Wilson, habiendo ordenado la repatriación de los ciudadanos norte americanos que tenían sus establecimientos de negocios en la frontera mexicana, manifestando ser antieconómica y fuera de las reglas de la política.

—Mala impresión ha causado en todos los círculos sociales y políticos la publicación del mensaje del presidente Wilson, leído en el congreso, con motivo de las cuestiones mexicanas. Manifestase también que los documentos de contestación del ministro de relaciones exteriores señor Gamboa y que han sido publicados, por los diarios de esta capital, son conceptuados como bien meditados y razonables, puesto que las proposiciones del presidente Wilson, son despectivas a la soberanía del pueblo mexicano.

—La empresa de Vapores Americanos, ha resuelto enviar el gran transatlántico Imperator a uno de los arsenales de Europa para su refacción. Ayer dejó salir del puerto de Nueva York.

Albany, 2.—El senado nacional, ha ordenado la inmediata presentación en la capital de los Estados Unidos, de Mr. Sulzer, a fin de contestar a las acusaciones que se han iniciado con motivo de las cuestiones

de la empresa Tammany.

ALEMANIA

PROBLEMA VISITA DEL EMPE-
RADOR A INGLATERA

Berlín, 2.—Se asegura que el emperador Guillermo, visitará la capital británica a mediados del próximo mes de noviembre,

BELGICA

RECEPCIÓN DE CONGRESISTAS

Bruselas, 2.—El rey ha reci-
bido en audiencia especial a los miembros del congreso in-
dustrial del hierro y acero, que
debe tener lugar en esta ca-
pital a principios de este mes.

IRLANDA

LOS DESORDENES
DE LOS HUELGUITAS

CHOQUE CON FUERZAS
POLICIARES

LA ENCUESTA DEL MAYOR Loid

Dublin, 2.—La huelga decreta-
da por los obreros de las em-
presas de tranvías de esta ca-
pital, ha ocasionado varios

desórdenes, resultando del cho-
que con las fuerzas policiales
400 heridos y varios muertos.

El mayor Loid, ha hecho cir-
cular una encuesta pública pa-

ra justificar a los funcionarios
de policía, que han tomado
parte en el choque con los hue-
lguitas.

ITALIA

LA DELEGACIÓN
DE ANDRÍNÓPOLIS

OFRECIMIENTO DE SANGILIANO

LA CUESTIÓN TURCO-BÚLGARA

Roma, 2.—La delegación de Andrínópolis constituida en esta capital ha entregado al ministro de relaciones exteriores Sanguillano, el memorial en que consta los asuntos pendientes entre Turquía y Bulgaria sobre la posesión de Andrínópolis. El ministro de relaciones contestó a la delegación, manifestando estar seguro de que Andrínópolis quedaría en poder de Turquía, prometiendo esforzarse en todo lo posible para un arreglo satisfactorio a los intereses de ambos países, ofreciéndoles a demás laaltad en el cumplimiento de esta oferta.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA DELEGACIÓN BÚLGARA

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

CONSEJO DE LAS EMBAJADAS

DELIMITACIÓN DE ALBANIA

Viena 2.—A fin de negociar la paz Turco-búlgara, el delegado Natchevich, ha participado de la autorización de Rusia y Cetting, recientemente incorporados a la delegación de la paz búlgara, así como los demás miembros de la delegación, pasen a esta capital por la vía de Adriánópolis.

—Con la concurrencia de los diplomáticos acreditados ante este país, se ha dado lugar a la recepción de embajadores que deben tratar sobre la paz Turco-búlgara.

—Los diplomáticos de las potencias extranjeras, aconsejan a los embajadores la transigencia sobre el asunto, para conseguir una franca declaración de paz.

—Correspondencia recibida de Albania, hace saber que el canciller del reino Berchtold, ha dado la noticia oficial de apoyarse a Austria en la pretención de incluir las poblaciones de Arg y Ricastro, dentro de la demarcación de Albania.

CHINA

BATIDA A LOS REBELDES

OCUPACIÓN DE VARIAS
POBLACIONES POR
FUERZAS GOBIERNISTAS

Sangay 2.—Después de violento bombardeo, que duró toda la mañana de ayer, se ha conseguido la desocupación de esta ciudad, por los rebeldes, los que han sido expulsados a fuerza de armas. Se sabe que después de esta batida, han penetrado en la población de Tapingen.

—Las fuerzas gobernistas han entrado en las ciudades de Chanhsan y Nanking, habiendo fugado los rebeldes residentes en estas dos poblaciones.

ARGENTINA

FALLECIMIENTO DEL GOBER-
NADOR DE BUENOS AIRES

Buenos Aires 2.—El gobernador de esta capital señor La Plaza, ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque cerebral.

PERÚ

REANUDACIÓN DE RELACIONES

Lima 2.—Se asegura en los círculos políticos de esta capital, que el gobierno gestiona la reanudación de relaciones diplomáticas entre Perú y Chile.

TURQUIA

Sobre la delegación

de las potencias

OCUPACIÓN DE XANTHE

Constantinopla 2.—Hasta este momento se ignora el personal que ha de formar la delegación de este gobierno ante las potencias extranjeras.

Salónica 2.—La caballería turca efectúa los últimos preparativos para ocupar Xan-

the, con objeto de mantener el orden militar de esa población, que se sabe está descuidada.

Las sociedades gremiales

Todos comprendemos sin reparos que una de las clases componentes de la sociedad y que la reintegra y sin duda es de las más necesarias, es la que desafecta sin remedio, es la de los obreros, que trabaja sin descanso para dar movimiento a la civilización.

Las asociaciones gremiales forman la parte primordial y constitutiva de las naciones del globo.

Los superhombres salieron de los talleres y de las fábricas en todo tiempo y en toda circunstancia.

Si hojearmos las páginas de la historia universal veremos que los sabios y los industriales pertenecieron a las clases trabajadoras, que ensancharon demasiado el cauce del progreso de los pueblos.

La actividad humana procuró el desenvolvimiento de la biología renovándola constantemente en todas sus facetas.

El socialismo, destructor del edificio mundial, tal como lo predicen los fisiócratas y comunistas, se diferencia mucho de las federaciones obreras, que con su trabajo constante y según la división del trabajo devoran la subsistencia a cada individuo de las clases elevadas y burguesas.

El hombre en estado de inacción se atrofia y no cumple con las leyes biológicas que le preceptúan la lucha incesante por la existencia.

La herencia es privativa; no comprende a todos, porque los más vinieron al mundo desheredados de la fortuna, y proletarios sin parcelas, máxime habiendo éste apotegma yanqui: "Para llegar a millón hay que nacer sin una peseta."

De manera que el artesano ha de estudiar y educarse ni más ni menos que el rico y el potentado; ha de ser hábil para representar a sus comités en el parlamento y en el municipio. No porque haya nacido en una miserable choza se le ha de despreciar. Pues, no está definido todavía cuál es más honra, ir adelante o ir detrás. Jesús, el primer artesano, dijo: "el que se exalta será humillado y el que se humilla será exaltado".

El trabajador letrado se equipara a los mejores directores de la enseñanza y de la universidad.

El arquitecto que edifica una catedral es igual al poeta que compone una epopeya; el escultor que levanta una estatua no desmerece en nada al jurista que commenta un código; el artista que inventa una partitura se halla en la misma linea que el menestral que fragua una máquina.

Creemos que es erróneo el concepto de que el obrero ha de ser siempre obrero, y no debe aspirar a más. Ese obrero, mediante la labor equanímica, puede subir a las mayores alturas de la política, de la banca, de la industria y del comercio.

Se le echa en cara a cada rato que es degenerado y vicioso, pero hay que convenir de buena fe que se embriga del sudor de su frente, no de limosna. No usa pantalones con rodilleras, ni camisa prestada, porque dice cada día: "mejor ir a la cama sin cenar que levantarse con deudas".

Obraría muy bien el Estado en fundar en las capitales de departamentos colegios de artes, oficios y ciencias.

La humanidad existiría sin filósofos, literatos y poetas, pero no existiría sin los trabajadores y operarios, cuyas obras se palpan cotidianamente.

En consecuencia, y para no decir más, hagamos votos fervientes porque el obrero se ilustre, estudie, medite, pero no hagamos de él un elemento irreparable.

Los que se alzan al apogeo

con el trabajo son electores y elegibles, puesto que su elección la deben a sus esfuerzos propios, sin menester de nadie.

El sabio economista Fourier decía: "Yo puedo vivir sin poesías, sin literatos, sin músicos, pero no podría vivir sin los obreros y artesanos que me dan habitación, vestido y comida".

En este sentido, el ateneo es una monserga, mientras que el taller es una realidad.

No embargo, alguien nos replicará en alto tono que somos exagerados, porque cada cual sobresale en su ramo, merced al principio axiomático de la división del trabajo, doctrina establecida por todos los economistas.

Puede ser, no lo negamos.

Pero combatimos por todos los medios posibles la burocracia de los tiempos que atra-
vesamos.

El derecho de reunión

Fara garantizar el orden público y para el correcto ejercicio del derecho de reunión, se ha dictado el supremo decreto:

ISMAEL MONTES
Presidente Constitucional de la República

Considerando:
Que la tranquilidad de los vecindarios y el mantenimiento del orden imponen la necesidad de adoptar disposiciones concretas para el ejercicio del derecho de reunión popular en los lugares públicos de las localidades.

Que en este orden las reuniones nocturnas, por legítimas que sean en sus fines, se hallan expuestas a degenerar en manifestaciones tumultuarias o en colisiones de hechos:

Que es deber del gobierno amparar los derechos y garantías a los individuos y propiedades.

De conformidad con el artículo 7º, atribución 27 de la ley reglamentaria de policías de seguridad, que autoriza a estas para tomar las precauciones precisas para el mantenimiento del orden público.

Decreto:

Artículo 1º— Las reuniones populares, que quieran exhibirse en las calles o en los lugares públicos de las poblaciones, sólo podrán verificarse de 8 a. m. a 5 p. m.

Artículo 2º— Las mismas reuniones podrán tener lugar a cualquier hora de la noche, con conocimiento de la autoridad policiaria, respectivamente y en locales particulares, siéndoles absolutamente prohibido ocupar las calles y plazas de las ciudades.

Artículo 3º— Los que promuevan cualquier manifestación popular en contravención a las prescripciones anteriores, serán personalmente responsables ante las autoridades policiales por los desordenes que hubieran podido dar lugar.

El ministro de gobierno y fomento queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto:

Dado en La Paz, a los 29 días del mes de agosto de 1913.

ISMAEL MONTES.
Claudio Pinilla,
oficial mayor de gobierno y fomento.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor Juan M. Saracho

Primer Vicepresidente de la Re-
pública.

Con el quorum legal se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Sin observación se aprobó la correspondiente a la sesión del día 1º de septiembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de

606 sin inyecciones:

SIGMARSODel Profesor BACHELET
Comprimidos para la curación radical de la Sífilis

La corte superior del distrito de La Paz, manifestando el rechazo de la solicitud relativa a la cesión en favor de dicha corta de las obras duplicadas existentes en la biblioteca del congreso nacional.—Actúese recibo y pase a la secretaría.

SOLICITUDES

De Rodolfo de Urioste, pidiendo permiso para ejercer el cargo de cónsul de la república de Chile en Sucre. A la comisión de negocios extranjeros.

—De Eladio Belmonte G., pidiendo una pensión.—No habiendo sido presentada conforme a los requisitos exigidos por el reglamento de debates, devuélvase.

—Propuesta de Schobaus y C°, para la instalación de 31 relojes eléctricos en las oficinas del H. Senado, de la H. Cámara de diputados y del ministerio de relaciones exteriores. Pase a la consideración de las mesas directivas de ambas cámaras.

INFORMES DE COMISIÓN

De la hacienda en el proyecto de ley por el que se libera de derechos de aduana la importación de un carro férrea para la ciudad de Trinidad, opinando por su aprobación.—Imprímase.

—De la misma en el proyecto de ley venido en revisión de la cámara de diputados relativo a votar un crédito de Bs. 50,000 para la construcción de varias obras públicas en Tarija, opinando por su rechazo.—Imprímase.

ORDEN DEL DÍA

Solicitud del concejo departamental de Santa Cruz, pidiendo autorización para contratar un empréstito de bolivianos 200,000, destinados a la reconstrucción del mercado y a la construcción de un madero.—Se le autoriza.

—Proyecto por el que se declara de propiedad de las municipalidades de Santa Cruz, Cordillera y Chiquitos las perforadoras del estado.—Aprobado en detalle.

—Ordenanza de patentes e impuestos de la junta municipal de Puerto Suárez, se aplaza su consideración mientras se compulsen antecedentes.

—Proyecto de ley por el que se adiciona un inciso al artículo 37 de la ley general de ferrocarriles.—Aprobado en detalle.

Proyecto de ley suspendiendo las adjudicaciones y venta de tierras baldías por el término de cinco años.—Applazado mientras se produzca informe de la secretaría respecto de los antecedentes.

—Se reconoce como a segundo y tercer senador suplente por el departamento del Beni a los señores Carmelo López y Benigno Lara.

—Proyecto de ley por el que se aclara el inciso 3º del artículo 20 de la ley general de ferrocarriles, aprobado en gran parte.

Se susprendió la sesión a las 6 p.m., señalándose como orden del día los asuntos pendientes y los que se publicuen hasta mañana.

**Dr. Casto Rojas,
Ministro de Hacienda**

El nombramiento de Ministro de Estado en el despacho de hacienda, con que ha sido honrado el doctor don Casto Rojas, nos proporciona la ocasión de dejar constancia, de que los intereses de Cochabamba, bien una ventajosa representación en el seno del primer gabinete del Excelentísimo señor Montes.

El doctor Casto Rojas es uno de los más altos exponentes de la mentalidad cochabambina y debe su carrera pública brillante a la vasta preparación que ha adquirido en el importante ramo encomendado a su dirección.

El joven y talentoso estadista manifestó sus dotes sabresalientes desde las columnas «El Comercio» y «La Patria» de esta ciudad, los diarios que más esforzadamente lucharon por los triunfos de la causa liberal, cuando los apasionamientos de la prensa conservadora tenían todas las propor-

ciones de la protesta furente contra un nuevo régimen establecido por las armas.

Las intranquilidades y exageraciones de aquellos tiempos hicieron época en los anales del periodismo boliviano y la exacerbación de espíritu tuvo tales explosiones contra el nuevo orden de cosas, que juzgamos hoy, a través del tiempo y ante la admirable labor de trece años de gobierno liberal, son, sin duda, de ingrata memoria para los prestigios del entonces partido de oposición.

Afortunadamente la prensa boliviana ha experimentado una reacción saludable, y la altura con que cumple su nobísima misión, es una de las muchas manifestaciones del grado de cultura general que ha alcanzado nuestro país, pues ese mismo espíritu depravado por la pasión indiscimible ha cedido el campo al criterio elevado que la prensa de hoy, con raras excepciones, manifiesta en la común labor de velar por los intereses permanentes de la República.

Pero, en aquella época en que la lucha había llegado a su más alto paroxismo y eran menester carácter y talento para afrontarla con éxito, fue Casto Rojas en «El Comercio» y después en la dirección de «La Patria», el gallardo polemista que obtuvo ruinosos triunfos y que alcanzó a apagar los fuegos del enemigo, revelándose, desde entonces, el diarista vibrante y el futuro hombre de Estado que hoy forma parte del primer gabinete del Excelentísimo doctor Montes.

No menos valiente fué la actitud que asumió en las columnas de «La Tardía», cuando un nuevo período de lucha había inflamado los espíritus y la impostura política dió lugar a que un Senador de la República quedara tendido en el campo de honor. Rojas hizo cumplida homenaje a la memoria de este malogrado ciudadano y se puso al frente de los autores, a la vez que impugnaron de aquel lance, para defender a los personajes que habían tenido la entereza de llegar a él.

Como Representante Nacional desempeñó un distinguido papel en el seno de la Cámara de Diputados y llamado después a la Subsecretaría de Hacienda e Industria, desenvolviéndose con toda la lucidez que el país esperaba de su inteligencia y su vasta ilustración; habiendo representado brillantemente a su patria como Encargado de Negocios en la República del Perú, cuando el laudo arbitral de Figueroa Alcorta, llegó a crear una situación internacional de enorme trascendencia para el país.

Rojas ha prestado valiosos servicios en la dirección general de aduanas, mereciendo su labor los términos honorosos con que el ex mandatario nacional doctor Eudoro Villa-Zón reconoce el impulso hábil que ese importante ramo debe a la sólida preparación del ciudadano que nos ocupa.

La figura política del doctor Rojas asalta a la juventud cochabambina que se levanta por el esfuerzo propio, y es una hermosa manifestación de que la edad no impide para que el saber, unido al talento pueda mucho más que ese prestigio convencional y casi exclusivo de los años.

(Editorial de «El Comercio» de Cochabamba)

Comercio argentino

Algunos datos estadísticos

(PARA «EL COMERCIO DE BOLIVIA»)

Buenos Aires, 22 agosto de 1913.

Apesar de la crisis económica que en estos momentos aflige al país, pero que felizmente pasará pronto, los ligeros datos estadísticos que copio en seguida, de documentos oficiales, prueban el gran movimiento comercial y la extraordinaria riqueza de Buenos Aires.

En el primer semestre de es-

teño las importaciones ascendieron a la suma de doscientos nueve millones ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve pesos oro, y las exportaciones a la de doscientos noventa y tres millones setenta y siete mil setecientos cincuenta pesos oro.

El día 28 de julio último, la aduana de Buenos Aires recaudó por derechos de importación, almacenes y sellos adicionales, la suma de setecientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos oro.

Dos días después, el 29 de julio, recaudó por los mismos derechos, la cantidad líquida de ciento diez millones setecientos mil quinientos cuarenta y un pesos moneda nacional, y un millón trescientos setenta y cuatro pesos oro.

Comparada esta suma con la recaudada en igual fecha del pasado año de 1912 arrojó un aumento en favor de este año, año de once millones cincuenta y seis pesos moneda nacional.

Omito consignar los centavos que acompañan a cada una de estas cifras, que revelan una vez más la riqueza y el poder económico de este gran país, cuyos progresos son verdaderamente asombrosos.

Durante esta última semana, se han realizado grandes operaciones financieras y han entrado al puerto cerca de dos mil inmigrantes que vienen en pos de trabajo y ganancias a esta tierra de promoción.

ALVARO MELEAN LAFINUR

Le conocí una noche en el Ateneo hispano-americano, donde leyó un brillante artículo literario en el cual honró altamente a Bolivia y de modo especial a nuestra antigua y famosa universidad de Chuquisaca.

Muy joven todavía, actualmente alumno de la facultad de derecho; alto, delgado, de cutis blanco, pelo y ojos negros, de simpática y bella presencia, Lafinur es uno de los jóvenes más inteligentes y cultos de la actual generación argentina tan rica de apreciables talentos y nobles caracteres.

Le presente mis entusiastas felicitaciones por su hermoso artículo y mis sinceros agradecimientos por las palabras con que honró a mi patria y a la universidad de Chuquisaca que recuerdo con ternura y en cuyos claustros yo hice mis estudios en días felices, cuando más lejanos tanto más queridos.

Tenemos conocimiento de que el señor Maldonado, como vecino honrado de esta localidad, y en amparo de los dueños del pueblo, que ya en otras ocasiones han sido manoseados por manos expertas en ese arte, ha dirigido a los señores Fiscal del Distrito y Presidente del H. Concejo Departamental, respectivamente, los oficios concretos y esperamos de la justificación de esos altos magistrados, que cada uno de ellos ejerite su acción vindictoria de los derechos vulnerados del tesorero reclamante; ofreciendo de nuestra parte volver sobre este asunto, que por su importancia merece llamar la atención pública ya que hasta ahora hemos guardado un silencio punible.

Viacha, agosto 31 de 1913.

Los mismos resultados de las inyecciones en cualquiera de los 3 períodos del mal

Se toma como simples píldoras y no requiere dietas, ni cama, ni molestias

APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES

Precio de la caja tratamiento completo

60 FRANCOS

Pidase prospectos gratis al único concesionario para el Pacífico

AUGUSTO MEYRE

Casilla 1495 — VALPARAISO

COMUNICADO**Municipalidad de Viacha**

Este cuerpo inerte manejado por un individuo profano en el modo de dirigir un cuerpo coletado, está dado al traste, como diría alguien.

En los ocho meses transcurridos desde que se encuentra presidida por el casique Sergio R. Solis, se ha trabajado ninguna obra de utilidad pública, y todo se encuentra *in statu quo*; quiere decir que en sus miembros no hay iniciativa alguna, ni espíritu público; sin embargo de que, para ocupar esos asientos de sillones, se lucha a brazo partido, y hasta alguien dijo, comprometer su suerte.

Y como para muestra basta un botón, nos permitimos narrar el hecho siguiente:

El señor Remigio Quiroga, padre político del Presidente de esta H. Junta, ha sido licitador del impuesto de la azúcar que se interina a esta plaza, ha empozado en diciembre último (Bs. 600) seiscientos bolivianos Tesoros; pero el ducho Quiroga, contando acaso con el apoyo incondicional de su hermano Solis R., actual Presidente de la Junta, ha desistido del remate mencionado después de ocho meses y obtenido la ganga de que se le devuelva los Bs. 600.

Y como el Tesorero señor A. Maldonado, sabe de sus deberes, ha representado a cerca de la ilegalidad de esa orden emanada del yerno del interesado Quiroga, en cumplimiento de la S. Circular de 29 de agosto de 1874.

Esta justa observación ha despertado la nerviosidad del famoso Pte. Solis que en el momento reunió sesión y lo destituyó de facto al Tesorero Maldonado, dándole el perentorio término de 24 horas, para la entrega de los libros y dinero al sustituto Marcos Jiménez, aquien lo conoce este vecindario por la pureza notoria, con que en otra ocasión manejó los fondos municipales, hasta el enjuiciamiento criminal de desafiar de fondos.

Tenemos conocimiento de que el señor Maldonado, como vecino honrado de esta localidad, y en amparo de los dueños del pueblo, que ya en otras ocasiones han sido manoseados por manos expertas en ese arte, ha dirigido a los señores Fiscal del Distrito y Presidente del H. Concejo Departamental, respectivamente, los oficios concretos y esperamos de la justificación de esos altos magistrados, que cada uno de ellos ejerite su acción vindictoria de los derechos vulnerados del tesorero reclamante; ofreciendo de nuestra parte volver sobre este asunto, que por su importancia merece llamar la atención pública ya que hasta ahora hemos guardado un silencio punible.

Tratar en la casa de la calle Lanza N° 71.

2 v. 3879

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en la calle Sucre N° 10, de dos pisos, construcción moderna y la otra en la calle Recoleta N° 124 de un piso, con dos patios y con todas las comodidades deseables.

El que interese diríjase a la última casa donde vive el propietario.

10 v. 3873

EN ALQUILER.—Se ofrece

el inmueble en la calle

Chavaneix y con el mismo

dueño en Aucapata, Provincia

15 v. 3874

Dr. Luis Martínez La

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p.m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correos casilla N° 147.

CLUB DE LA PAZ.—Por

la solución del Directorio

convoca a propuestas para

servicio de la cantina y com

dores del Club, las que deberán

ser presentadas hasta el viernes 4 de septiembre a horas

4 p.m. a la Secretaría.

Para datos y pormenores

diríjase al Secretario.

La Paz, 23 de agosto de 1913.

15 v. 3872

“L A AURORA”—Se ofre

cen en venta esta hermosa

propiedad, conocida por todos

los habitantes de esta población

situada en la mejor

dirección de la Avenida Arce,

sensible para toda aplicación

de trabajos, como construcción

de chalets, fábricas de cu

quier industria, etc., etc.

Las personas interesadas

pueden ocurrir a la calle Me

cado N° 42 y a la calle In

N° 10, donde podrán enco

ntrar a sus propietarios

4 v. 3876

ABOGADOS

Atienden asuntos civiles, a

ministrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, falso

Teléfono N° 30.

Casa de correo N° 17.

Aprenda el Inglés

Un nuevo curso comenzará el lunes 1º de septiembre. Diploma: de Traductor del Inglés.—Clases: lunes, miércoles y viernes de 6 a 7 de la tarde.—Profesor: C. Alfred Brandt. Pidáse detalles.

—Instituto Mercantil Brandt—

Calle Potosí (antes Chirinos) N° 18—Teléfono N° 367. 15 v. 3868

dad por la cantidad de veinte y cuatro mil trescientos bolivianos (Bs. 24,300), rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral y propia del ejecutado Gustavo González, en la ejecución que le sigue el Banco Francés Argandoña, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 1º de septiembre de 1913.

Alejandro Molina M. 2 v. 3879.

MUCHACHO FORMAL — Para el aseo y mandaos, encontrará ocupación. Presentarse de 12 a 1 de la tarde, con sus certificados, en el

Instituto Mercantil Brandt—Calle Potosí (antes Chirinos) N° 18. 5 v. 3879.

REMAATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Henning, Juez de Partido 2º de la capital.

Por auto de 30 del mes pasado, ha señalado el día 12 del que rige, horas dos p.m., para el remate de la casa N° 4 de la calle Bueno de esta ciudad, propia de Carmen y de Mariaca y el menor Ernesto Peñarrieta, por no admitir condiciones a esta clase de establecimientos, plataneras y hueyebolos molenderos, escojidas de la mejor ganadería de la misma propiedad, bestias maizales para el trasteo de la caña y transporte de los licores con todos los accesorios concernientes a esta clase de establecimientos, plantaciones de yuca, con muchos pesos concretados tan solo al bajo de dicho establecimiento.

En la parte superior que «Guajini», se encuentra una hermosa casa de hacienda en abundante cosecha, de la papa amarga, hasta el último cereal que es el sostén de casi la mayor parte de los habitantes de Conzata. Numeroso ganado vacuno y lanar, una numerosa tropa de yeguas preñadas de mulas, potras y potros mansos, chicos de extensos pastizales, siendo sus límites desde gran Llico hasta las cumbres más elevadas: sita en la comprensión Conzata, entre las provincias Larecaja y Muñecas.

El precio de dicha finca sumamente económico, sería poco menos que regulada al fijo adquiriente. Para tratar este inmejorable negocio que pocas veces se presenta, se encuentra en la ciudad de La Paz el señor Portillo Diaz, en Chavaneix y con el mismo dueño en Aucapata, Provincia

Muñecas. 15 v. 3874

Dr. Luis Martínez La

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p.m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correos casilla N° 147.

AVISOS NUEVOS

Dr. Leocadio Trigo MEDICO — OCULISTA

De la clínica del doctor Lagleyze

ILLIMANI 36.—

Consultas: en la mañana de 10 a 12; en la tarde de 2 a 5. 1 m. S. 3.

POR Bs. 2,500.—Vendo

una casa nueva con techo de calamina, piso entablado y un canchón de 600 metros cuadrados, en la mejor situación de Viacha, cerca a la estación de la línea Ariea.

J. Adolfo González. — Mercado 163.— 4 v. 3879

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 1º de Partido de la Capital y de las Provincias Murillo Ingavi, etc.

Por auto de fecha 26 del mes pasado ha señalado el día 9 del mes en curso y a horas do-

p.m., para el remate de la ca-

sa N° 32, situada entre las ca-

llas Junín y Sucre, de esta ciu-

dade.

José Zapata. Lida. Ingenio, agosto 27 de 1913.

3 v. 3,877

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p.m.

Illimani N° 12, al lado de correo. P. M.

1 m. Ag. 19.

Julio J. Eyzaguirre Y Rafael Salvatierra

—ABOGADOS

DIA SOCIAL

Funerarias.—En el templo del Carmen hubo ayer un servicio religioso por el que en vida fué Antolín Ciales, padre de nuestro amigo estimado, el presbítero Isaac Ciales. Concurrieron a él tantas personas piadosas.

Cumpleaños.—Cumpleaños hoy el señor Constantino Jiménez, industrial acaudalado de Yungas, que se halla definitivamente establecido en esta ciudad.

Enfermos.—Desde hace algunos días se encuentra con la salud muy quebrantada, S. S. el encargado de negocios de la república del Perú, señor Alejandro La Fuente.

—En estos últimos días ha experimentado relativa mejoría en sus dolencias el prestigioso facultativo, doctor Lino Urquiza.

—Completamente restablecida de la leve indisposición que la aquejaba en días pasados, se halla la señora Ernestina Ruiz de Adrián.

—Continúa mejorando con lentitud su enfermedad, la señora Candelaria A. de Velasco.

—Guarda cama, la señora Cristina Zalles de Lopera.

—En días de un completo establecimiento, se encuentra el doctor Juan Peñaranda.

Ha ingresado igualmente a un período de franca convalecencia, la señora Carmen V. de Aranay.

—Hace dos días que se halla con la salud un tanto quebrantada, la señora Hortense Piñola de Gutiérrez.

—La señora Sara K. de Baez, que en días anteriores enfermó de algún cuidado se encuentra restablecida completamente.

Viajeros.—Como lo teníamos anunciado, en tren de ayer procedente de Arica, ha regresado de su paseo al exterior el señor Jorge Zalles, gerente de la casa Grace en esta ciudad.

—En el internacional de la mañana de hoy, parte por algún tiempo con destino a Santiago, el señor Germán Soto mayor.

—Por motivo de la enfermedad de su señor padre, ha venido precipitadamente de la costa del pacífico, el joven Carlos Alberto Urquiza.

—Pasado algún tiempo de permanencia en Tacna, se ha restituído a la ciudad la señora Lia Gainsborg.

—En tren de ayer se ha dirigido a sus propiedades d-l-fa, el señor Israel Ballivian en cuya compañía también viaja su esposa, señora Eugracia de Ballivian.

—En viaje de placer ha venido de la capital peruana, el señor Emilio A. Arana.

—Procedente de Guayaquil se ha restituído a la ciudad, la señora Rosa Z. v. de Nuñez del Prado.

—Después de algún tiempo de permanencia entre nosotros, hoy emprende viaje de regreso a Santa Cruz el señor José Cronembold.

—De la ciudad de Potosí, donde desempeñó accidentalmente las funciones de prefecto y comandante general de ese departamento, ha regresado en tren de ayer el señor Moisés Santivañez, quien viene acompañado de su estimable esposa.

—Se ha restituído a su residencia de Oruro, el señor Arturo Peñaranda.

—De su viaje al Ecuador ha regresado en el meridiano de ayer, el señor Cecilio Abeila Garorod, acompañado de su esposa, señora Frany Debeza de Abeila.

—Ha vuelto al puerto de Guayaquil, el señor Juan Coltao.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin una cutis suave, aterciopelada, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

ADIOS!

Dolores de cabeza

Asi puede Ud. decir cuando tomas las

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el

dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Miércoles 3.—Santa Tecla.

BÓTICA DE TURNO

Para la segunda quincena. Botía Central calle Comercio.

Como se pide.—Varios jóvenes estudiantes del colegio nacional Ayacucho, nos pidieron insinuar al señor director de este establecimiento, para que ordene la continuación del antiguo horario de clases, es decir de hs. 8 a.m. a hs. 5 de la tarde, en lugar de hs. 7 a.m., a 4 p.m., en razón de series un tanto pesada la concurrencia a esta última hora. Suponemos que el señor director accederá a esta insinuación.

Gratitud de condolencia.—El H. Concejo Municipal de Cochabamba ha trascrito a este H. ayuntamiento, el oficio de condolencia pasado por la señora Elisa Fries v. de Jiménez, por el fallecimiento que le dirigió éste, con motivo del sensible fallecimiento del que fué doctor Federico Jiménez.

En el Palacio Episcopal.—Varios sacerdotes residentes en esta ciudad se reunieron ayer en el palacio episcopal a presentar a S. S. Ima, sus respetos y adhesión en los momentos críticos por los que atraviesa la iglesia parroquia a causa de la clausura del convento de la Merced y enjuiciamiento criminal al secretario de la curia, señor Avelino Costas.

El Imo, agradeció sobremanera la manifestación explícita del clero con frases llenas de ternura y uación santa.

En Viacha.—El señor Atanasio Maldonado, tesorero de la junta Municipal de aquella ciudad, se ha aproximado a nuestra oficina de redacción a significar que ha sido notificado que devuelva el rendimiento del impuesto de la azucar, que fué rematado a puja abierta y esa suma destinada al capítulo de egresos del presupuesto aprobado por H. Concejo; aun más, dicho señor Maldonado fué destituido de la tesorería sin forma de juicio.

Parce que la H. Junta obró con ligerza, pero el damnificado recurrió al H. concejo y al fiscal de distrito.

Sociedad de Obreros de la Cruz.—En la asamblea general que ha verificado el día domingo 30 de agosto último, se han nombrado vocales propietarios de la mesa directiva de esta institución a los prestigiosos obreros señores Francisco Soto Polar, Natalio Ramos, José Barrios, José Bonifaz y Ismael Baez, quienes deben poseicionarse de sus cargos el día 10 del mes en curso.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Hacienda se han extendido los siguientes nombramientos, reconstituyendo el personal de la Aduana del Perú:

Oficina Principal La Paz.—Señor J. Calixto Tapia, vista de 2^a clase.

Señor Samuel Guerrero vista de 2^a clase.

Señor Germán Aramayo vista de 3^a clase.

Señor Noel Jiménez, contador de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secretario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liquidador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspirante a vista de 1^a clase.

Señor Toribio Peñaranda Id. id. de id. id. id.

Señor Pablo Lavadenz, oficial 2^a de contabilidad.

Señor Camilo Mejía, Id. id. de comprobación.

Wenceslao Machicao Id. id. de liquidación.

Señor Ricardo Ascarruz, jefe de almácenes.

Señor Jacobo Franck Reyes, guarda almácén de 1^a clase.

Señor Abel Andrade, Id. id. de id. id.

Señor Juan Olivares, oficial 2^a.

Señor Antonio Lahore, técnico 1^a de resguardo.

Señor Adolfo Muñoz oficial auxiliar archivero.

Señor José Boyan, agente 2^a de resguardo.

Señor Belisario Illanes, Id. id.

Señor Otoniel Sanjines, Id. id. id.

Tenencias de Aduana Guayaquil

Señor Ofelio Baldivia, capitán de Puerto, jefe de resguardo.

Señor Julio Carvajal, vista Liquidador.

Señor Manuel Ugarte, agente 2^a guarda muelle.

Señor Francisco Villegas, agente 2^a.

Señor Alfonso Miranda. Id. id. Señor Luis Quintela, guarda almácén.

Corocoro

Señor Primo C. Muñoz, te-

niente administrador.

Señor Daniel Bedregal, vi-

sita de 3^a clase, encargado de la li-

quidación.

Puerto Pérez

Señor Víctor Málaga, Te-

niente administrador.

Señor Nicanor Saenz, vista de 3^a clase encargado de la li-

quidación.

Señor Emiliano Rodo agen-

te 1^a guarda almácén.

Puerto Acosta

Señor Rodolfo Bedregal, te-

niente administrador.

Señor José María Soroco,

vista de 3^a clase encargado de la li-

quidación Manuel Zalazar,

agente 1^a guarda almácén.

Pelechuco

Señor Luis Pañayilllo, vista de

3^a clase encargado de la li-

quidación.

Resguardos Ulla Ulla

Señor Gregorio Quintela, te-

niente 1^a de resguardo.

Charaña

Señor Isaac de la Vega, te-

niente 1^a de resguardo.

Señor Bonifacio Mancilla, 1^a.

Nazacara

Señor Manuel Zuazo, agente

1^a de resguardo.

Desaguadero

Señor Carlos González, agen-

te 1^a de resguardo.

Aguallamaya

Señor Manuel González, agen-

te 2^a de resguardo.

Concordia

Señor Daniel Lazarte, agen-

te 2^a de resguardo.

Copacabana

Señor Antonio Collao, agen-

te 2^a de resguardo.

Challapata

Señor Silverio Nistaus, agen-

te 2^a de resguardo.

Tiquina

Señor Carlos Arrién, agen-

te 2^a de resguardo.

Señor Max Velasco, agente

segundo.

Moisés Santivañez, director

general de policías de la república.

Máximo Gutiérrez, subprefecto de la provincia Sud Yungas.

Angel Montero, intendente

la policía de seguridad de Chu-

lumaní.

Miguel Careaga, administrador

de la oficina principal de correos de Sucre.

Agustín Montes, administrador

de la oficina principal de correos de La Paz.

Luis N. Bernal, secretario

del servicio internacional de correos.

Manuel T. Quiroz, jefe de

contabilidad de la dirección ge-

neral de correos.

Señor Samuel Guerrero vista

de 2^a clase.

Señor Germán Aramayo vista

de 3^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Toribio Peñaranda Id. id. de id. id. id.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Señor Temistocles San Martín, comprobador de 1^a clase.

Señor Eliodoro Ríos, liqui-

dador de 1^a clase.

Señor Daniel Sanjines U., aspi-

ante a vista de 1^a clase.

Señor Alberto Wilde, secre-

tario.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS « 6,827,015

CASA CENTRAL:

Dentsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos a la vista.....	1 *
: : : 3 meses.....	3 *
: : : 6	4 *
: : : 12	5 *
a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 *
en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 *

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, varind surtid, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dicero a interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

PN 91.

C.E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón

La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias y higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de la nueva fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CODE 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

“ pagado ” 10,000,000.—

Fondo de Reserva ” 1,125,000.—

” Previsión ” 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 re en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ a la vista ” 1 *

“ a 3 meses plazo ” 3 *

“ a 6 ” 4 *

“ a 12 ” 5 *

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 *

mas la comisión del ½% semestral

Sobre préstamos 12 *

Sobre descuentos 11 *

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-branzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Loudres Paris, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20 1-m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1912

BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIA"

Casilla de correo N.º 208

Telefonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Paria

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticípos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ a la vista ” 2 *

“ a plazo de tres meses ” 3 *

“ seis ” 4 *

“ doce ” 5 *

COBRA Sobre préstamos 12 % anual

“ avances en cuenta corriente ” 10 *

“ Descuentos ” 9 *

J. 25 La Paz, julio 1º de 1912.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en otras secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Si propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpode empleados.

M. y 41

El mejor

Alimento para los Niños

Los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

GRANJA PRÁCTICA DEL DESTILADOR DE AGUARDIENTES.

ESPECIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON

y TARIFA ILUSTRADA envíos frases.

19, rue des Saintes-Pères, París, y Farmacias

19, rue des